

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Circuito Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **007V**

Fecha Estado: 23/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120110003200	Ejecutivo Singular	BBVA	MARIA CECILIA GAVIRIA ESCOBAR	Auto aprueba liquidación AUTO No I-022V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	19/06/2020		
05001310300320180052000	Ejecutivo Singular	LUZ CAROLA JIMENEZ CALAD	DAVID ORLANDO GOMEZ JIMENEZ	Auto aprueba liquidación AUTO No I-019V DEL CREDITO.	19/06/2020		
05001310300719990036400	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO GANADERO S.A.	JAVIER CALLE GOMEZ	Auto aprueba liquidación AUTO No. I-025V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	19/06/2020		
05001310300720110033800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA S.A.	WILLIAM RAFAEL CERMEÑO PADILLA	Auto aprueba liquidación AUTO No I-023V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	19/06/2020		
05001310301320190025100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARMANDO IVAN MORALES ORTIZ	Auto aprueba liquidación AUTO No I-026V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	19/06/2020		
05001310301520130065900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	HERIBERTO JOSE VILLA RESTREPO	Auto aprueba liquidación AUTO No I-021V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	19/06/2020		
05001310301520170034100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MUSICALES STRINGS S.A.S.	Auto aprueba liquidación AUTO No I-024V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	19/06/2020		
05001310301820190028800	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVISAR S.A.S	INVERSIONES HERRON S.A.S	Auto aprueba liquidación AUTO No I-020V DEL CREDITO.	19/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARITZA HERNANDEZ IBAÑEZ
SECRETARIO (A)